



**STENCO**  
Más de 50 años de experiencia

LABORATORIO DE ANÁLISIS  
TRATAMIENTOS DE AGUAS  
TRATAMIENTOS LEGIONELLA

*Expertos en el Ciclo Integral del Agua*



## **STENCO CONSIGUE REUTILIZAR UN AGUA RESIDUAL INDUSTRIAL MEDIANTE FILTRACIÓN Y UN ADECUADO ACONDICIONAMIENTO**

***En esta edición reportamos un proyecto en el que STENCO ha implantado una filtración sobre un agua residual industrial depurada previamente con un proceso biológico, para conseguir su reutilización en la misma planta de producción***

Las necesidades de agua y su escasez en los pozos de abastecimiento, especialmente en los periodos de verano, y por motivos de ahorro económico motivaron que se estudiara la posibilidad de reutilizar el agua que se obtenía a salida de un proceso de Depuración Biológico de unas aguas industriales procedentes de una industria textil.

Las importantes exigencias establecidas por la Administración Hidráulica en un vertido a cauce público obligaron en su momento a realizar una Estación de Depuración de Aguas Residuales Industrial (EDARI) compuesta por una homogeneización, depuración biológica y decantación secundaria con las suficientes seguridades para garantizar de forma permanente un efluente adecuado a las estrictas características exigidas.

Ello llevó a que en el diseño realizado por Stenco y la explotación habitual de la EDARI se obtuviera de forma regular un agua cuyas características habituales fueron:

Demanda Química de Oxígeno (DQOnd)	130 mg/l
Sólidos en Suspensión (MES/SS)	15 mg/l

Las favorables características del agua efluente final llevaron al cliente a considerar su aprovechamiento, ya que su planta productiva se alimenta de pozos que puntualmente presentan problemas de falta de caudal. Para ello se planteó que el agua reutilizada se empleara en unos lavados internos de sus líneas de producción, y se estableció que las características deseables fueran las que exige el Real Decreto 1620/2007 de Reutilización de Agua Depurada, según Anexo I y calidad 3.1 c, que corresponde a la del agua de uso para limpiezas en la industria alimentaria, aun siendo en este caso una industria textil.

En la Planta de Residuales se procesan 250 m<sup>3</sup>/día y se planteó una instalación para reutilizar hasta unos 150 m<sup>3</sup>/día a un caudal máximo de 7 m<sup>3</sup>/h, para lo que se proyectó se instaló y se puso en marcha por parte de Stenco:



- Un depósito de acumulación con un sistema de cloración mediante control continuo de cloro residual, en el que se consigue que el tiempo de contacto de agua y cloro sea superior a una hora.
- Un filtro de malla con limpieza automática y grado de filtración de 20 µm, con una superficie filtrante de 4.390 cm<sup>2</sup>.
- El sistema se ha protegido mediante un control continuo de turbidez, para by-pasarlo en el caso de que se produzca cualquier incidencia en la EDARI.

Con esta solución se consigue un ahorro económico y que el agua tenga las características deseadas y que fija el Real Decreto 1620/2007 en cuanto a sus requisitos de calidad:

- Sólidos en suspensión (SS/MES) < 35 mg/l
- Demanda Química de Oxígeno (DQOnd) < 100 mg/l
- Nemátodos intestinales 1 huevo/10 l
- E. coli < 1000 ufc/100ml

**Mediante este proyecto STENCO aplica su Misión y Filosofía de enfoque al Mercado, basada en una Gestión del Agua que consiga aumentar la Productividad de sus Clientes y ayudarles al mismo tiempo a alcanzar sus objetivos de Sostenibilidad Medioambiental**



Tel. (+34) 902.430.731 - Fax (+34) 902.430.730 - [www.stenco.es](http://www.stenco.es)

Madrid · Barcelona · Zaragoza · Valencia · Sevilla · Vigo · Murcia · Canarias

## > News

Mayo 2011



Junio 2011



Sept. 2011



Marzo 2012



Julio 2012



Sept. 2012



Enero 2013



## > Productos y Servicios



Prevención de Legionella



Asesoramiento Técnico y Legal



Depuración de Aguas Residuales



Cursos de Formación



Equipos y Proyectos



Mas Productos y Servicios



**Advertencia legal:** En virtud de la Ley Orgánica 15/1999 de PDCP, le informamos de que los datos personales que pueda facilitarnos por este medio se incorporarán a un fichero titularidad de Stenco I. si con la finalidad de gestionar la relación negocial que nos vincula. Podrá revocar su consentimiento al tratamiento de los datos, así como ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito a Stenco domiciliada en Gran Vial 5, Pol. Ind. CIV, E-08170, Montornés del Vallés, o a la dirección de correo electrónico [info@stenco.es](mailto:info@stenco.es). Este mensaje y los ficheros anexos que pueda contener son confidenciales, y se dirige exclusivamente a su destinatario. Si ha recibido este mensaje por error o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente y se abstenga de utilizarlo, reproducirlo, alterarlo, archivarlo o comunicarlo a terceros. El emisor no se responsabiliza de posibles perjuicios derivados de la captura, incorporaciones de virus o cualesquiera otras manipulaciones efectuadas por terceros.